

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
INGESA

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- GUÍA FISCAL DEL AHORRO PARA 2019:

<http://www.expansion.com/ed/especiales/guia-fiscal-ahorro-2019/index.html>

- Principales novedades del Proyecto de Ley reguladora de los contratos de crédito inmobiliario:

<http://www.legaltoday.com/actualidad/noticias/principales-novedades-del-proyecto-de-ley-reguladora-de-los-contratos-de-credito-inmobiliario>

- Consecuencias para el autónomo que pague tarde la cuota en 2019:

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/01/30/autonomos/1548876541_615043.html?id_externo_rsoc=TW_CM_CD

- Pagos discretionales a trabajadores: ¿hay que aplicar retención? ¿e incluir las cantidades abonadas en el Modelo 190?:

<https://www.sincro.com.es/pagos-discretionales-a-trabajadores-hay-que-aplicar-retencion-e-incluir-las-cantidades-abonadas-en-el-modelo-190/>

- ¿Tienes caducado el carnet? La DGT te mandará una carta:

<https://soymotor.com/coches/noticias/carnet-caducado-carta-dgt-959722>